

ACTA DE REUNION DE TRABAJO

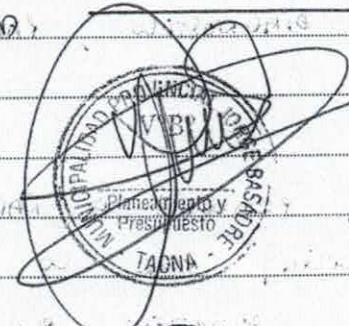
EN VILLA LOCUMBA, SIENDO LAS 08:30 HORAS DE LA MAÑANA DEL DIA 07 DE JUNIO DEL AÑO 2016; SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL ING. RICHARDO VILLAVI CENOS FLORES - (E) GERENTE MUNICIPAL; ABOG. JOSE MENENDEZ BOHORQUEZ - JEFE DE ASESORIA JURIDICA; MBA. DUVERLY LINALUE JUSPE - JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO; CPC. ERICK SALAZAR PANTIGOSO - GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS; ABOG. NATALIA BANA MONDE RODRIGUEZ - SECRETARIA GENERAL Y CPC. EDGARDO AMINATA COACQUERA, DESIGNADO CON OFICIO N° 108-2016-001/MPJB EN CALIDAD DE VEDOR.

SE PROCEDE AL INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS, DONDE GERENCIA MUNICIPAL INFORMA QUE SE ENVIÓ EL OFICIO A LA OUI, PARA LA CAPTACIÓN Y EL REPRESENTANTE DE LA OUI MANIFIESTA QUE EN ESTA SEMANA SE DARÁ INICIO Y SE DARÁ RESPUESTA EN FORMA OFICIAL.

LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y AUMENTA CON LA ORDEN DE SERVICIO N° 383, DONDE SE DA A CONOCER QUE EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO ES DE 30 DIAS (CALENDARIO) CALENDARIO.

SE PROCEDE A LA CONCLUSIÓN DE LA PRÓXIMA REUNIÓN, UNA VEZ QUE SE MIENTA CON LA RESPUESTA DE OUI. SE PROCEDE A FIRMAR EN SENAL DE CONCORDIA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
[Firma]
Ing. Juan Carlos Linares Perea
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
[Firma]
Abog. José A. Menéndez Bohorquez
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

[Firma]
Vedor
Personal del OUI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
[Firma]
C.P.C. ERICK M. SALAZAR PANTIGOSO
Gerente de Administración y Finanzas

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
[Firma]
ABOG. NATALIA BANA MONDE RODRIGUEZ
SECRETARIA GENERAL